

FACULTAD DE CIENCIAS**UNIDAD MULTIDISCIPLINARIA DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN****SISAL, YUC.****LUGAR:** Sala de Juntas**FECHA:** Octubre 17 de 2012**HORA:** 12:45 horas**I. LISTA DE ASISTENCIA**

Dra. Martha Gabriela Gaxiola Cortés
M. en C. Héctor Benjamín Cisneros Reyes
Dr. Pedro Pablo Gallardo Espinosa
Biól. Sara Ortiz Guillén

II. ORDEN DEL DÍA

1. Prórroga de Contrato del M en A Miguel Arévalo López
2. Petición de plazas de laboratorista para el Central, Ecología, Docencia y Nutrición
3. Petición de los técnicos en acuicultura (rama administrativa) para los programas de Pulpo, Camarón, Peces marinos y ornamentales
4. Sobre convenio Facultad de Ciencias UMDI Sisal y CINVESTAV-Mérida con solicitud enviada por la Dra. Cecilia Elizabeth Enriquez Ortiz
5. Sobre nombrar comités académicos en las áreas de servicio que generen sus reglamentos particulares y que sean sancionados por el CA
6. Sobre la candidatura para un representante de la UMDI Sisal en el Comité Editorial de la Facultad de Ciencias
7. Sobre las propuesta de participación de la Dra. Cecilia Elizabeth Enriquez Ortiz en el Proyecto FORDECYT, con el fin de para presentar ante la Dirección de la Facultad de Ciencias y solicitar carta de apoyo institucional
8. Sobre plaza de honorarios del personal del área de Alimento Vivo.

ASUNTOS GENERALES**Coordinación de Docencia**

- Solicitud de tres alumnos de la Licenciatura con el fin de que se les autorice el préstamo de las bicicletas para utilizarlas en el Congreso a celebrarse en Playa del Carmen, Quintana Roo.

Coordinación de Investigación

- Información del SIIDETAY referente al Stand de la UNAM en la Feria Yucatán X'matkuill

ACUERDOS

1. El Consejo Académico acordó recomendar la prórroga de contrato de Personal Académico Interino del M. en A. Arévalo López

MIGUEL ARÉVALO LÓPEZ

Categoría y nivel equivalente a los de
Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo
A partir del 01 diciembre de 2012 al 30 de noviembre de 2013
Área: Acuicultura

2. El Consejo Académico acordó generar una solicitud formal, ante la Coordinación de Servicios administrativos, de petición de plazas de laboratorista para el Central, Ecología, Docencia y Nutrición.
3. El Consejo Académico acordó generar una solicitud formal, ante la Coordinación de Servicios administrativos, de petición de los técnicos en acuicultura (rama administrativa) para los programas de Pulpo, Camarón, Peces marinos y ornamentales. Así como el apoyo secretarial para el área Docencia.
4. El Consejo Académico acordó aprobar en lo académico y general la propuesta de convenio de la Facultad de Ciencias UMDI Sisal y el CINVESTAV Mérida cuyo objetivo es realizar el estudio de las variables oceanográficas que se miden en el Sur del Golfo de México dentro del marco de un proyecto de caracterización ambiental solicitado por PEMEX a través de esta colaboración académica, se analizarán los datos que el personal de CINVESTAV obtuvo durante un crucero oceanográfico en el verano del 2012, recolectando datos de perfiles de CTD y de corrientes marinas.
5. El Consejo Académico recomienda se generen los comités académicos en las áreas de servicio de la UMDI Sisal con el fin de generar sus reglamentos de funcionamiento.
6. El Consejo académico acordó hacer una propuesta ante el Consejo Técnico con el fin de nombrar un representante ante el Comité Editorial y de Biblioteca de la Facultad de Ciencias
7. El Consejo Académico tomó conocimiento de la propuesta de Proyecto FORDECYT y acordó apoyar la solicitud de participación institucional.

Título	Estrategia integral para la preservación de la industria turística mediante el monitoreo e investigación de la Zona Costera de la Península de Yucatán
Responsable	Dra. Cecilia Elizabeth Enriquez Ortiz
Nombramiento	Profesor Asociado "C" de Tiempo Completo
Agscripción	*UMDI Sisal, Facultad de Ciencias
Duración	2 años
Objetivo General	Diseñar, planificar, construir e instrumentar una estrategia regional-e integral para generar y transferir conocimientos e información científica relevante para la toma de decisiones en el manejo integrado y con enfoque regional de la zona costera de la Península de Yucatán como vía para preservar la industria turística y actividades asociadas. Se basa en la integración, vinculación y articulación de las instituciones y personal científico existente en la región; la formación de recursos humanos de alto nivel, y la instrumentación y operación sistemática y permanente de un sistema de investigación y monitoreo de la zona costera y la transferencia de información a escala regional que oriente el desarrollo turístico costero peninsular. Diagnosticar el estado actual de la zona costera de la península de Yucatán, en particular los sistemas que soportan la actividad turística y construir y operar un sistema de monitoreo permanente para proporcionar bases de información necesaria para la toma de decisiones y planeación de un desarrollo turístico sustentable en la región.

8. El Consejo Académico tomó conocimiento sobre la regularización del pago de honorarios del técnico del área de Alimento Vivo, realizado por la Dirección General de Personal y la DGAPA (anexar oficio) Los

recursos de la partida de pago de honorarios se trasladaron a una plaza de Técnico Académico Auxiliar "A" de Tiempo Completo. El Consejo Académico acordó solicitar un perfil académico.

ASUNTOS GENERALES:

Coordinación de Docencia

- El Consejo Académico tomó conocimiento de la solicitud de tres alumnos de la Licenciatura con el fin de que se les autorice el préstamo de las bicicletas para utilizarlas en el Congreso a celebrarse en Playa del Carmen, Quintana Roo. El Consejo Académico acordó no aprobar la salida de las bicicletas.


Coordinación de Investigación

- El Consejo Académico acordó invitar a las áreas productivas (pulpo, peces y camarón) sobre su participación en el stand donde el SIIDETAY de la UNAM en la Feria Yucatán X'matkuill. Actividades de transferencia de tecnología del 11 de nov al 04 de diciembre (consulta de actividades <http://www.en-yucatan.com.mx/merida-yucatan/xmatkuil/>)

LA SESIÓN SE DIO POR TERMINADA 14:30


DRA. MARTHA GABRIELA GAXIOLA CORTÉS


DR. PEDRO PABLO GALLARDO ESPINOSA


M. EN C. HÉCTOR B. CISNEROS REYES


BIÓL. SARA ORTIZ GUILLEN